

En cumplimiento a los artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala y demás normativa aplicable, el Tribunal Electoral de Tlaxcala a través de la Contraloría Interna emite el siguiente:

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
RELATIVO AL FORMATO DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.
(INICIAL, DE MODIFICACIÓN Y/O DE CONCLUSIÓN)**

I. Identidad y domicilio del responsable que trata los datos personales.

El Tribunal Electoral de Tlaxcala (TET) en su calidad de sujeto obligado señala como domicilio el ubicado en calle 8, número 3113, colonia la Loma Xicohténcatl, C.P. 90062, Tlaxcala, Tlaxcala; así como el portal institucional de internet: <https://www.tetlax.org.mx>, en virtud de que es el responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporciona a través de la Contraloría Interna y áreas que la integran.

II. Datos personales sometidos a tratamiento

- Datos generales: nombre, CURP, RFC, correo electrónico, estado civil, régimen matrimonial, país y entidad donde nació, nacionalidad (dato sensible), número de celular, domicilio y teléfono particular.
- Datos curriculares: grado máximo de estudios (nivel, institución educativa, estatus, periodos cursados, documento obtenido, ubicación, carrera o área de conocimiento y número de cédula profesional).
- Experiencia laboral: sector, poder u organismo constitucional autónomo, ámbito, institución, área, puesto o cargo, fecha de ingreso y de egreso.
- Datos del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos: nombre, parentesco, CURP, si es ciudadano extranjero, si se

ha desempeñado en este Tribunal, domicilio o si es que habita en el domicilio del declarante.

- Datos del encargo actual: dependencia o entidad, nombre del empleo, cargo o comisión, si es que está contratado por honorarios, nivel del cargo, fecha de la toma de posesión, área de adscripción, domicilio, teléfono de oficina y extensión.
- Ingresos anuales netos del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior.
- Si se desempeñó como servidor público obligado a presentar declaración de situación patrimonial en el año inmediato anterior y en qué periodo.
- Bienes inmuebles del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos: tipo de bien, superficie, forma de adquisición, nombre del cesionario o autor de la donación, herencia, permuta, rifa, sorteo, o del vendedor, valor del inmueble, tipo de moneda, fecha de adquisición, datos del Registro Público de la Propiedad o folio real y ubicación del inmueble.
- Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos: marca, tipo y número de serie, Estado donde se encuentra registrado, forma de adquisición, nombre o razón social del cesionario, autor de la donación o de la herencia con el titular, relación con el Titular, valor del vehículo, tipo de moneda, fecha de adquisición, titular.
- Bienes muebles: Tipo de bien, descripción del bien, forma de adquisición, nombre o razón social del cesionario, nombre de autor de la donación o de la herencia, relación con el titular, valor del bien, tipo de moneda, fecha de adquisición y titular.

- Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores: titular, número de cuenta o contrato, lugar donde se encuentra, institución, saldo al 31 de diciembre del año inmediato anterior, tipo de moneda, tipo de inversión.
- Adeudos del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos: tipo de adeudo, número de cuenta o contrato, lugar donde se localiza, institución o acreedor, fecha del otorgamiento, monto original del adeudo, tipo de moneda, monto de los pagos realizados, saldo insoluto del año inmediato anterior, tipo de moneda, plazo del adeudo y titular.
- Puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que tenga el declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos que desempeñen en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría, nombre de la entidad, frecuencia anual, tipo de persona jurídica, responsable del posible conflicto de interés, naturaleza del vínculo, participación en la dirección o administración, tipo de colaboración o aporte, ubicación.
- Participaciones económicas o financieras del declarante, cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos: nombre de la empresa o sociedad o persona física, inscripción en el Registro Público, tipo de sociedad en la que participa o con la que se contrata, antigüedad de la participación o convenio, responsable del posible conflicto de interés, fecha de constitución de la sociedad, sector o industria, tipo de participación o contrato, inicio de participación o contrato.

III. Fundamento para el tratamiento de datos personales.

Este tratamiento de datos personales por parte del Tribunal Electoral de Tlaxcala tiene su fundamento constitucional y legal en los artículos 6º apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 32, 33, 34, 35, 36 y transitorio Tercero de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y 19 fracción V, inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de

Tlaxcala. En este sentido se protegerán los datos personales de conformidad a las leyes en la materia, no obstante, es de precisar que será pública la información que estipula la Ley General de Responsabilidades en torno a las Declaraciones Patrimoniales, así como la versión pública que emita la Plataforma Digital Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

IV. Finalidades del tratamiento de los datos personales

Los datos personales proporcionados tendrán por finalidad analizar la evolución de su patrimonio y los datos contenidos en dicha declaración.

V. Transferencia de datos personales.

Informamos que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales; salvo al Ministerio Público, los tribunales o las autoridades judiciales, en su caso, en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, y a Usted mismo, o bien, cuando las autoridades investigadoras, substanciadoras o resolutoras lo requieran con motivo de la investigación o la resolución de procedimientos de responsabilidades administrativas.

VI. Medios y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO.

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar el Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición en el tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales del Tribunal, con domicilio en Calle 8 número 3113, Colonia La Loma Xicohténcatl, C.P. 90062, Tlaxcala, Tlaxcala, al teléfono (246) 4665185 Extensión 117 o al correo electrónico transparencia@tetlax.org.mx con horario de atención de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

También puede presentar su solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>, de

esta manera se pone a su disposición el formato de solicitud de derechos ARCO para realizar el trámite correspondiente: <https://transparencia.tetlax.org.mx/wp-content/uploads/2018/10/SolicitudARCO-2018-Transparencia.pdf>

Su solicitud deberá contener al menos:

- a) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- b) Los documentos oficiales que acrediten su identidad o la personalidad de su representante legal,
- c) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- d) Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCO: Descripción del derecho que se pretenda ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- e) Cualquier otro elemento que permita identificar o localizar los datos personales en cuestión.

Derechos ARCO

Derecho de Acceso: La modalidad en la que prefiere se reproduzcan o consulte los datos personales solicitados (copia simple, certificada, consulta directa, a través de la PNT o correo electrónico).

Derecho de Rectificación: Las modificaciones o correcciones de sus datos personales, cuando sean inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados. Deberá de presentar la documentación que respalde este derecho.

Derecho de Cancelación: Las causas que motivan la petición de que se eliminen los datos personales de los archivos, registros o bases de datos personales.

Derecho de Oposición: Las causas o la situación que lo llevan a solicitar que finalice el tratamiento de sus datos personales, así como describir el daño o perjuicio que le causa.

En el caso de que su solicitud no cuente con la información antes descrita, el responsable podrá solicitar la información faltante por medio de una PREVENCIÓN, la cual se deberá emitir en un plazo máximo de 5 días hábiles, por lo que usted tendrá 10 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de

recibir la prevención, para proporcionar la información requerida, de lo contrario se tendrá como no presentada su solicitud.

Una vez presentada su solicitud, el Tribunal Electoral de Tlaxcala deberá atender sus derechos ARCO en un plazo de respuesta que no deberá exceder de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción. Dicho plazo podrá ampliarse previa notificación por 10 días hábiles.

Si tiene alguna duda sobre el procedimiento para ejercer sus derechos ARCO, puede acudir a la Unidad de Transparencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala o enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada.

VII. Portabilidad de Datos Personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados, en el sistema de datos personales denominado " DERECHOS ARCO", el cual tiene su fundamento en los artículos 9, 16, 34, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 48 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, cuya finalidad es la formación e integración de los expedientes relativos a las solicitudes de derechos ARCO, presentadas ante este sujeto obligado, por lo podrán transmitirse a las diversas áreas administrativas y jurisdiccionales de este sujeto obligado, derivado de la substanciación de las mismas, así como al órgano garante en el estado con relación a los recursos de revisión interpuestos y otras transmisiones previstas en la referida Ley.

Se le informa que, en caso de no señalar medio para recibir notificaciones, éstas se realizarán en los estrados de la Unidad de Transparencia, asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

La dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en las instalaciones de este sujeto obligado, específicamente en la referida Unidad de Transparencia. (Calle 8 número 3113, Col. Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, C.P. 90062), con horario de atención de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, teléfono: (01246) 4665185 y 4667165 Ext. 117, correo electrónico: transparencia@tetlax.org.mx

VIII. Cambios al aviso de privacidad

El presente Aviso de Privacidad puede tener modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, actualizaciones legislativas, políticas internas, o cualquier otra causa, en cuyo caso, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de:

- 1) La página de internet del Tribunal Electoral de Tlaxcala visible en la dirección electrónica www.tetlax.org.mx
- 2) De manera presencial en las instalaciones del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 16,17,18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

Fecha de actualización: **abril 2024**